



COMPAÑIA

# COEGSA CIA. LTDA.

CONSTRUCCIÓN CIVIL & VIAL

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPANYY EQUIPAMENT COEGSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2017 se reúnen los Socios de COMPANYY EQUIPAMENT COEGSA CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en el KM 93 ½ VIA A LOS BANCOS S/N Y MARGEN DERECHO. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ESPINOZA ARMIJOS LUIS JAIME	100	\$ 100.00	10%
ESPINOZA CEDEÑO YESENIA TATIANA	250	\$ 250.00	25%
ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL	300	\$ 300.00	30%
JARAMILLO ROJAS ROSA MARIELA	250	\$ 250.00	25%
MENDEZ ESPINOZA ALVARO MICHAEL	100	\$ 100.00	10%
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>\$ 1000.00</b>	<b>100%</b>

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL y como Secretario Ad-Hoc, la señorita ESPINOZA CEDEÑO YESENIA TATIANA.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

San Miguel de los Bancos, Av. 17 de Julio Km. 93 ½ Vía Calacall-La Independencia

Tel: 022770596 / 0981417792

Quito: 022023778 / 0980137796

Mail: [coegsaconstruccv@hotmail.com](mailto:coegsaconstruccv@hotmail.com)

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el Único punto del orden del día:

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016**

Toma la palabra el señor ESPINOZA GALVAN WILMER MANUEL, quién manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizándolos balances respectivos, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SOCIOS DE LA COMPANIA.**

Atentamente,



**DANIELA FERNANDA ESPINOZA JARAMILLO  
GERENTE GENERAL**

